INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0401001716	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES -)
Documento: 5.036.780-3	Asegurado o Tomador: G.S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA - ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO

Domicilio: J EULOGIO ESTIGARRIBIA 137 C/ DR. JARA

Localidad: CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/11/2022	00:00 hs. de 17/11/2022	24:00 hs. de 17/05/2023	182	Gs. 50.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0001	Según Res.: 219/98	Fec. 16/07/1998

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 **Tel:** 0985512370

Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/11/2022	300.000
TOTAL		300.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: https://intercontinental.com.py/accidentes-personales/

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 0401001716
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado o Tomador: G.S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA - ALAM EDUARDO IRIGOI

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.: 1 Asegurado: G.S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA - ALAM E C.I.: 5.036.780 Fec. Nacimiento: 17/05/2000
Ocupación: EMPLEADO
Beneficiario: "HEREDEROS LEGALES"

Descripción de Coberturas Articulo Nro.1	Suma Asegurada
En caso de MUERTE, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
En caso de INCAPACIDAD PERMANENTE de acuerdo al grado de incapacidad que corresponde según lo establecido en las Condiciones Particulares de la póliza, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos por Sepelio Gs., hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000

TODA INDEMNIZACION QUE LA FIRMA ASEGURADA TUVIERA LA OBLIGACION LEGAL DE PAGAR A LOS HEREDEROS LEGALES DE LOS EMPLEADOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS A CAUSA DE MUERTE O INVALIDEZ PERMANENTE, MIENTRAS ESTEN AFECTADOS AL CONTRATO N° 47/2022 - LPN N° 03/2022 - "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE AULAS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO CON FONDOS DEL FONACIDE" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 416.723 - MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO.-

MUERTE O INVALIDEZ HASTA LA SUMA MÁXIMA DE Gs. 10.000.000.- (GUARANIES DIEZ MILLONES) POR PERSONA Y EN CONJUNTO HASTA LA SUMA MÁXIMA DE Gs. 50.000.000.- (GUARANIES CINCUENTA MILLONES)

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EN CASO DE EVENTUALES SINIESTROS, LA FIRMA ASEGURADA DEBERA DEMOSTRAR LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON SU EMPLEADO.

ASIMISMO, HACEMOS CONSTAR QUE LA COBERTURA DE LA PRESENTE POLIZA SERA EFECTIVA, UNICAMENTE SI LOS EMPLEADOS CUENTAN CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD APROPIADOS Y EXIGIDOS SEGUN EL TIPO DE ACTIVIDAD PARA LA CUAL FUERON ENCOMENDADOS.

NOMINA DE EMPLEADOS: 5 (CINCO) EMPLEADOS S/ LISTA PROVEÍDA POR EL ASEGURADO:

NOMBRE Y APELLIDO C.I. N°

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 0401001716
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado o Tomador: G.S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA - ALAM EDUARDO IRIGOI

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

- CIRO ANDRES ALFONSO TORALES	4.205.862.-
- CRISTHIAN GREGORIO GONZALEZ GONZALEZ	6.087.886.-
- ALBERTO GONZALEZ LOPEZ	2.947.216.-
- ISIDRO LOPEZ MARTINEZ	902.345.-
- HECTOR DANIEL VARGAS GALEANO	2.127.896.-

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General